



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



## ADENDA No. 02

### CONCURSO DE MERITOS N° 005 DE 2014

#### INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

**OBJETO:** Formular la segunda fase (propuesta integral) del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) para el Centro Histórico del Municipio de Jericó Antioquia y su Zona de Influencia.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Cuatrocientos setenta y nueve millones seiscientos sesenta y cinco mil pesos m.l. (\$479.665.000), IVA incluido.

**PLAZO:** Seis (6) meses

**FECHA:** Abril 30 de 2014

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, considera pertinente realizar las siguientes modificaciones al Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos No. 005 de 2014.

1. El formato No. 3 **RESUMEN ACREDITACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**, referente al Resumen de cuentas de Balance General y Estados de Resultados deberá ser a 31 de diciembre de 2013.

2. El numeral 2.4 Factores de desempate, se modifica, el cual quedará así:

#### 2.4. FACTORES DE DESEMPATE

Acorde con el artículo 33 del Decreto de 1510 de 2013, se utilizarán en su orden, los siguientes criterios de desempate:

- a. La persona natural o jurídica, o forma de asociación, que mayor puntaje alcance en el criterio de *“Experiencia específica”*.
- b. La persona natural o jurídica, o forma de asociación, que mayor puntaje alcance en el criterio *“Experiencia específica de los profesionales principales”*
- c. La persona natural o jurídica, o forma de asociación, que mayor puntaje alcance en el criterio *“Formación académica de los profesionales principales”*.

Si persiste el empate se dará aplicación a los criterios contemplados en el artículo 33 del Decreto, en su orden.

En lo demás el Concurso de Méritos No. 05 de 2014 quedará igual.

NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”. Cra 51 No. 52 - 03. Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61.  
Medellín - Antioquia - Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contratacion.cultura@antioquia.gov.co](mailto:contratacion.cultura@antioquia.gov.co)